
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04446-2024

ONDA

ANUNCIO

Por medio del presente y en virtud de lo establecido en el art. 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en el art. 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el art. 20 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, se hace público el nombramiento como personal eventual por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de septiembre de 2024, de Flavius Daniel Pascal en el puesto de auxiliar de gabinete de Alcaldía con las retribuciones anuales íntegras correspondientes al grupo A, subgrupo A2, nivel complemento destino 20 y complemento específico anual de 13.827,44 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La alcaldesa
Carmen Ballester Feliu
Onda, 16 de septiembre de 2024